LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025

APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025 REFERENTE A LA OBRA:

"REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE SIMÓN BOLÍVAR, ENTRE INDÉ Y ARMANDO CASTILLO FRANCO, PARQUE INDUSTRIAL II, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO".

En la ciudad de Gómez palacio, Dgo., siendo las 12:00 hrs. del día 12 de agosto del 2025 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción II, 49, 50, 52 y 53 de la ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus Municipios, además de la calendarización y bases de licitación respectivas, se reunieron en la sala de juntas del departamento de licitaciones de la presidencia municipal de Gómez palacio, Dgo., para la celebración de recepción y apertura de propuestas, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El C.P. Emiliano Castro Orihuela, Jefe del Departamento de Licitaciones, en nombre y representación de la Oficialía Mayor de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo., en presencia de los representantes: la Lic. María Guadalupe Magdaleno Camacho, en representación de la Dirección de Contraloría Región Laguna, el C.P. José Antonio Cisneros Robledo, en representación de la Contraloría Municipal y el Lic. Cesar Antonio Porras Gámez, en representación de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano procedió de inmediato a la recepción y apertura de los sobres que contienen las propuestas.

En esta licitación se presentan tres empresas: SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V., BACKMAR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. Y MAD VIL CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V. los cuales presentaron sus sobres en la sala de licitaciones y se retiraron, haciendo mención a lo establecido en el ARTÍCULO 53 FRACCIÓN III de la Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios.

"ARTÍCULO 53. El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente:

III. El acto de presentación y apertura de proposiciones podrá hacerse sin la presencia de los correspondientes licitantes, pero invariablemente se invitará a un representante de contraloría y del órgano interno de control que corresponda."

R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO ADMINISTRACIÓN 2022-2025 1





PROPUESTA TÉCNICA

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V. en presencia de la Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V., hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V., para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025.

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa BACKMAR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. en presencia de la Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por BACKMAR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa BACKMAR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025.

Acto seguido, el C.P. Emiliano Castro Orihuela procede a abrir los sobres que contienen los documentos legales y la propuesta técnica presentada por la empresa MAD VIL CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V. en presencia de la Contraloría del Estado Región Laguna, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, se procede a dar lectura a cada uno de los documentos presentados por MAD VIL CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V. hecho lo anterior se determina que cumple y satisface con los requisitos establecidos en las bases y en la propuesta técnica, quedando la propuesta de la empresa MAD VIL CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V., para su análisis correspondiente, declarando de nueva cuenta que el presente acto es legal y convalida el proceso de Licitación Por Invitación A Cuando Menos Tres Personas NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025.



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO ADMINISTRACIÓN 2022-2025 2



PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se da inicio a la apertura de las propuestas económicas indicando los montos de los contratistas participantes en las siguientes tablas:

PROPUESTAS PRESENTADAS

| EMPRESA | IMPORTE | |
|---|-----------|-----------------|
| SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V. | SUB TOTAL | \$ 1'060,089.48 |
| 436 | I.V.A. | \$ 169,614.32 |
| | TOTAL | \$ 1'229,703.80 |

| EMPRESA | IMF | IMPORTE | |
|-----------------------------------|-----------|----------------|--|
| BACKMAR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. | SUB TOTAL | \$1'099,225.23 | |
| | I.V.A. | \$175,876.04 | |
| | TOTAL | \$1'275,101.27 | |

| EMPRESA | IMPORTE | |
|--------------------------------------|-----------|-----------------|
| MAD VIL CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V. | SUB TOTAL | \$ 1'096,367.56 |
| | I.V.A. | \$ 175,418.81 |
| | TOTAL | \$ 1'271,786.37 |

Habiéndose cumplido con lo establecido en las bases del presente proceso de licitación por invitación a cuando menos 3 personas NO. PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025 y de conformidad a lo establecido en La Ley De Obra Pública Y Servicios Relacionados Con La Misma Para El Estado De Durango Y Sus Municipios, se declara de legal el presente acto, y se cita a los licitantes participantes para que acudan a esta misma sala de juntas a las 15:00 horas del día 12 de agosto de 2025, para que participen en el acto de declaración del fallo del presente concurso en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a continuación, firmarán el presente documento las personas que intervinieron en el concurso en presencia del C.P. Emiliano Castro Orihuela, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Presidencia Municipal de Gómez Palacio, Dgo.



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO **ADMINISTRACIÓN 2022-2025**



POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.

C.P. EMILIANO CASTRO ORIHUELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

LIC. MARÍA GUADAL PE MAGDALENO CAMACHO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA REGIÓN LAGUNA

C.P. JOSÉ ANTONIO CISNEROS ROBLEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CESAR ANTONIO PORRAS GÁMEZ
REPRESENTANTE DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

LA PRESENTE HOJA CONTIENE LAS FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025, DE FECHA 12 de agosto DE 2025.



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO ADMINISTRACIÓN 2022-2025

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

PMGP-OM-LIC-OP-IR-125/2025

REHABILITACIÓN DE VIALIDAD CON CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE SIMÓN BOLÍVAR, ENTRE INDÉ Y ARMANDO CASTILLO FRANCO, PARQUE INDUSTRIAL II, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.

| NOMBRE | FIRMA | DEPENDENCIA |
|---------------------------------|---------|---|
| Lu Musia Coudal pe Magdaleno C. | April / | SECOED 2 Dirección de Conhabira Región |
| C.P. José Antonio Casneros R | | Contrabre Municipa |
| Le Cesar A Porrer Games | Janes | Obros Poblica |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |

GÓMEZ PALACIO, DURANGO, A 12 DE AGOSTO DE 2025